

Fitch calificó los títulos de Megabono XXXVI

5 de enero de 2009

Fitch asignó las siguientes calificaciones a los títulos a emitirse bajo el fideicomiso financiero Megabono XXXVI: Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta un VN\$ 36.144.948, Categoría AAA(arg) Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta un VN\$ 2.966.441, Categoría AA-(arg) Certificados de Participación (CP) por hasta un VN\$ 6.526.171, Categoría CCC(arg) Electrónica Megatone S.A., Confina S.R.L. y Confina Santa Fe S.A. en calidad de fiduciantes, transferirán al Banco de Valores S.A., actuando como fiduciario del Fideicomiso Financiero Megabono XXXVI, una cartera de créditos personales y de consumo por un valor fideicomitado a la fecha de corte de hasta \$ 45.637.560. La tasa de descuento aplicada fue, en promedio, del 6,1% efectiva mensual. Dicha cartera fue originada por Electrónica Megatone S.A. en un 69,62%, Confina S.R.L. en un 16,07% y por Confina Santa Fe S.A. en un 14,31%. En contraprestación, el fiduciario emitirá VDF y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. Los pagos a los títulos se harán considerando una estructura totalmente secuencial. Adicionalmente, contará con los siguientes fondos: i) de liquidez; ii) de gastos; y iii) de impuesto a las ganancias. Los VDFA y VDFB soportaron diferentes escenarios de estrés sobre los niveles de mora y precancelaciones bases, los cuales son compatibles con las calificaciones asignadas. El impacto de las pérdidas y de las precancelaciones sobre el flujo de los créditos fue distribuido en el tiempo durante la vida del fideicomiso. No se consideró para las calificaciones de los VDF posibles recuperos sobre los créditos morosos de la cartera. Por su parte, los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados, y los flujos que perciban están expuestos no sólo a la evolución del contexto económico, y su impacto en los niveles de mora y precancelaciones de la cartera, sino también a los gastos e impuestos aplicados al fideicomiso. El principal riesgo crediticio de los VDF reside en la calidad de la cartera fideicomitada (niveles de morosidad y precancelaciones de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se consideró el desempeño de las carteras de Electrónica Megatone S.A., Confina S.R.L. y Confina Santa Fe S.A., la proporción de la originación histórica de las compañías y la participación de las mismas en la cartera a ceder, como así también el comportamiento de las carteras de las series emitidas previamente. Las carteras analizadas presentan indicadores adecuados dentro de los estándares de la industria. Del análisis se definieron niveles de prepago y pérdida esperada base, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de los VDF, compatible con las calificaciones asignadas a los mismos. Las mejoras crediticias para los VDF son adecuadas y consisten con las calificaciones asignadas. Estas mejoras crediticias son: un buen nivel de subordinación real del 16,69% para los VDFA y del 9,85% para los VDFB, una estructura de pagos totalmente secuencial, un buen diferencial de tasas dado por el rendimiento de la cartera y el interés que devengarán los títulos, fondos líquidos y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. Adicionalmente, se evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Electrónica Megatone S.A., Confina S.R.L. y Confina Santa Fe S.A. como administradores de la cartera. Electrónica Megatone S.A., Confina S.R.L. y Confina Santa Fe S.A. pertenecen al Grupo Megatone – Confina dedicado a la comercialización de electrodomésticos y al otorgamiento de servicios financieros. Electrónica Megatone S.A., fundada en 1936 en Santa Fe, se afianzó, hacia la década del '70, en el ámbito de comercialización de electrodomésticos. Durante la década del '80 potenció su crecimiento a través de la conformación de Megatone, considerada como una de las cadenas más importantes del país en el rubro de venta de artículos para el hogar. Actualmente, su presencia se concentra en 71 locales distribuidos en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, San Juan, Chubut y Santa Cruz. Confina S.R.L. comenzó sus actividades en la década del '80 financiando las ventas de la cadena de electrodomésticos Electrónica Megatone S.A. y más tarde se independizó del grupo (éste comienza a autofinanciarse) para desempeñarse en la instrumentación de diversos

servicios financieros para las distintas necesidades de la región. Luego se abrió una nueva empresa, Confina Santa Fe S.A., dedicada al financiamiento con tarjetas de crédito, mientras que Confina S.R.L controla el negocio de préstamos personales en sucursales y créditos de consumo para la financiación de ventas en comercios adheridos. Notas: dado que no se ha producido aún la emisión, las calificaciones otorgadas se basan en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujetas a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos: Mauro Chiarini: +54 11 5235 8140 – mauro.chiarini@fitchratings.com Verónica Saló: +54 11 5235 8144 - veronica.salo@fitchratings.com